

PEÑA CULTURAL TAURINA HUÉSCAR



TENDIDO CERO

EJEMPLAR GRATUITO



NÚM. 6 OCTUBRE DE 2006

DISEÑO DE PORTADA: PEDRO MANUEL BALLESTA SÁNCHEZ



SUMARIO

La portada de esta revista ha sido diseñada por: D. PEDRO M. BALLESTA SÁNCHEZ

Sumario y presentación
Brindis al Cielo
La Fiesta vista por un americano 8
Los encierros de Castril
Junta Directiva de la Peña
Corrida de Feria 2.005
La Alhambra y el toreo (2)
Pregón de Pepín Liria
Despedida de Manuel Carra
Nuevo Reglamento
Flika: Un caballo en el Recuerdo
La Dehesa
El toreo en nuestro tiempo
Personal, utensilios, etc.
La Fiesta en Números
David Lorente debutó con picadores
Emociones en los toros
Las diferentes suertes
Muy interesante



Parece que fue ayer cuando por primera vez me dirigí a socios y aficionados con el primer número de la revista "Tendido Cero" y ya vamos por la sexta edición.

Desde nuestro anterior número esta Peña ha pasado por muchas alegrías y algunos sinsabores.

En la parte positiva, destacar el extraordinario pregón taurino impartido por el maestro Pepín Liria en el salón de plenos del Ayuntamiento de nuestra Ciudad. La magnífica presentación de la edición número 5 de nuestra revista a cargo del Ilmo. Sr. D. Vicente González Barberán. La presencia de Juan y Trinidad, padres de David Fandila "El Fandi", para recoger la III Insignia de Oro y Brillantes y el trofeo "A la Gesta". Y la gran afluencia de socios y demás aficionados en los actos realizados con motivo de las V Jornadas Culturales realizadas por esta Asociación.

En la parte negativa, lamentar la pérdida de los socios fundadores Sabas Fernández Plaza y Pedro Jiménez Martínez. A ellos, pero especialmente a Sabas, le agradezco enormemente todos los conocimientos que sobre el mundo del toro me enseñó, pero sobre todo, me enorgullezco de haber sido su amigo.

No debo pasar por alto y desde este apartado quiero transmitir mi más sincera felicitación al concejal de festejos D. Joaquín Ortiz y al empresario D. José María Porcel por el gran esfuerzo realizado en la confección del cartel de toros que se dio en nuestra plaza con motivo de la feria de octubre de 2005. Creo que ha sido el cartel mejor rematado que se ha dado en nuestra plaza de toros.

Antes de finalizar quiero informar a todos los socios que el próximo año se cumple el décimo aniversario de la fundación de esta Peña Taurina. A lo largo de todo el año iremos organizando diferentes actividades de las cuales les informaremos con todo detalle.

Y como siempre, dar las gracias a todos los que han colaborado de manera alguna para que esta sexta edición de la revista haya podido llegar hasta usted.

Gracias a todos y Feliz Feria 2006.

ANTONIO MARÍN RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

EDITA:
PEÑA CULTURAL TAURINA
"TENDIDO CERO"
C/ D. Pedro de Contreras, 1
Tlf.: 958 740 411 - 696 911 550
18830-HUÉSCAR (Granada)

COLABORA:

Excmo. Ayuntamiento de Huéscar

FOTOS:

Archivo de la Peña Taurina

IMPRIME:

Imprenta-Litografía JESAMA

Huéscar (Granada)

E-mail: jesama@ctv.es

Tel. 958 74 12 65

La Peña Taurina "Tendido Cero" no se hace responsable de los comentarios y opiniones expresados por sus colaboradores.

BRINDIS AL CIELO

Marcos Fernández Arias

Nuevamente y otro año más me veo en la desagradable misión de tener que escribir este artículo para hacer mención, con lágrimas en los ojos, a dos nuevos socios fallecidos.

El primero, el que fue matador de novillos y asesor taurino de la plaza de toros de Huéscar, Sabas Fernández Plaza, un hombre trabajador, bondadoso y amable, pero sobre todo buena gente.

Sabas además de compañero y miembro de la junta directiva de la Peña Taurina, donde hemos pasado muchas tardes viendo corridas de toros y comentando las faenas, ha sido desde pequeño un gran amigo mío y han sido también muchas las veces que hemos asistido juntos a corridas de toros y novilladas en Huéscar y en las diferentes plazas de esta comarca e incluso en plazas de nuestra provincia y fuera de ella y la verdad es que me he encontrado muy a gusto con él.

Recuerdo el último viaje que nos acompañó a Sevilla, cómo lo pasamos estupendamente, junto al también amigo Antonio Marín, viendo la plaza de toros de La Maestranza, su museo taurino y recorriendo a pie sus inmediaciones al mismo tiempo que disfrutábamos al ver a la diferente gente del toro que nos íbamos encontrando e incluso saludando a algunos de ellos. Este año su deseo era el de volver a acompañarnos de nuevo pero desgraciadamente no ha sido posible.

Su afición por los toros era tan grande que le llevó a iniciarse en esta bonita profesión como novillero, toreando muchas tardes en diferentes plazas de España y algunas de ellas en nuestra localidad. Recuerdo cuando me comentaba sus andanzas como maletilla por esos pueblos y plazas pasándolo mal en muchas ocasiones, pero era su afición y estaba muy orgulloso de ella.

Bueno, amigo Sabas, te fuiste inesperadamente lleno de vida y juventud, ya no podremos comentar tantas y tantas faenas pero te tendremos siempre presente, sobre todo cada vez que entremos a nuestra plaza de toros y veamos la tan merecida placa que los miembros de esta Peña Taurina vamos a poner en tu memoria a la entrada de la misma.

En este último año transcurrido también nos ha dejado el socio fundador de la Peña Pedro Jiménez Martínez, con el cual también he coincidido en algunas reuniones de la Peña y viendo algunas corridas de toros y novilladas.

Para ellos dos mi más sincero recuerdo.

“Va por vosotros”





LA FIESTA NACIONAL VISTA POR UN AMERICANO. NUEVA YORK 1898

Jesús Daniel Laguna Reche
Ldo. en Historia

Las corridas de toros y en general todos los festejos taurinos celebrados en España han sido siempre objeto de atención para los visitantes extranjeros, especialmente desde el siglo XVIII, cuando los viajes de placer se hicieron un tanto habituales entre quienes sentían curiosidad por culturas ajenas a la propia. España fue, en virtud de tales inquietudes, un destino solicitado para quienes buscaban tradiciones y sociedades en estado puro. La España más profunda, la de pueblos y aldeas más bien separados que unidos por caminos y carreteras escasas y casi intransitables, la de grandes fincas, caciques, bandoleros (algunos de ellos toreros), campesinos, procesiones y por supuesto- corridas de toros, ajena casi por completo al mundo industrial y a la realidad política (aunque no a las ideologías políticas), atrajo la atención de más de un curioso forastero, como el famoso Washington Irving - Granada le debe mucho gracias a sus *Cuentos de la Alhambra*- y, ya en el siglo XX, Gerald Brenan, Ernest Hemingway o el cineasta Orson Welles.

Aquellos viajeros tomaban buena nota de las cosas que les atraían especialmente, y el mundo de los toros siempre fue una de ellas, algo nada extraño considerando lo genuino de la Fiesta Nacional y la cultura que gira en torno a ella: la crianza del toro, el aprendizaje y desempeño de cada uno de los oficios toreros, un léxico específico, y, ante todo, el hecho de ser los festejos taurinos algo muy querido por el pueblo español, quien, valientemente, nunca aceptó las prohibiciones de los monarcas ni las excomuniones de los papas y siguió organizando, como había hecho siempre, corridas, encierros y demás diversiones toreras en sus celebraciones, fuesen religiosas o profanas.

Los curiosos visitantes extranjeros solían acudir a dichas diversiones y luego, cuando publicaban las impresiones de su estancia en España, dedicaban algunas palabras a explicarle a sus compatriotas qué es eso del toreo, sacando a veces unas conclusiones cuando menos curiosas y en muchas ocasiones injustas, desacertadas o sencillamente falsas. Veamos un ejemplo:

En el año 1898 la imprenta neoyorquina de Peter Fenelon Collier editó -en inglés, obviamente- la obra *España y sus colonias*, escrita por un tal Archibald Wilberforce, quien había visitado España y, cómo no, había presenciado algunas corridas de toros, a las que consideraba el deporte de los españoles.

Se trata de una crítica entre burlesca y admiradora, que compara a los picadores con don Quijote y a los toreros con los luchadores romanos, y que revela el profundo desconocimiento que el autor tenía acerca del mundo del toro y del carácter del pueblo español. Extraigo aquí una muestra de sus palabras:

Los toros españoles tienen fama inmemorial. Hércules fue engañado por los mugidos de los rebaños de Geryón, el ancestro, según se dice, del duque de Osuna. Los mejores toros de Andalucía son criados por Cabrera y Utrera en pastos idénticos a los de Geryón. Algunos toros castellanos, como los de Madrid, se crían en el Jarama, cerca de Aranjuez.

Las corridas de toros son muy caras; por tanto, salvo en las grandes capitales y Andalucía, se celebran sólo en grandes fiestas religiosas y en festejos Reales. Los precios de entrada son altos en comparación a los sueldos de España.

El producto de las corridas normalmente se destina al sostenimiento de hospitales, y, ciertamente, la fiebre y el combate subsecuentes al espectáculo proporcionan pacientes como si los buscasen.

La plaza de toros está normalmente bajo el control de una sociedad de nobles y señores, las Maestranzas, creadas en 1562 por Felipe II con la esperanza de mejorar la enseñanza de los caballos



y caballeros españoles.

Lo primero es asegurarse un buen lugar antes de la corrida, en la sombra. Los precios de los asientos varían según la posición; la mejor es la cara Norte, en la sombra.

El encierro, la conducción del ganado desde fuera del pueblo hasta la arena, es peligroso pero extremadamente pintoresco y nacional. El aficionado debe abstenerse de participar. Es un espectáculo excitante para el pobre que no puede permitirse ir a la corrida.

La tarde siguiente al encierro (normalmente en domingo) todos llenan la plaza de toros; nada, cuando el ambiente está en su apogeo, puede exceder la alegría del público español, vestido para la mejor ocasión, para la corrida. Ésta es para Madrid lo que la revista para París y una carrera de caballos para Londres. Las señoras distinguidas visten en estas ocasiones mantillas blancas con encaje.

La plaza tiene un lenguaje propio, un dialecto peculiar para el ruedo. La sorpresa a la entrada es única. La clásica escena hace rebosar a los extranjeros en toda la gloria del Sur y recuerda al Coliseo en tiempos de Cómodo. El presidente se sienta en el centro de la grada. El proceso se abre con la entrada de los artistas, los lanceros a caballo o picadores; les siguen los chulos, los asistentes a pie, que visten sus capas de durancillo de forma peculiar, con los brazos salidos hacia el frente; y por último los espadas y el espléndido equipo, el tiro, destinado a arrastrar al toro muerto.

La profesión de torero tiene muy baja categoría en España, a pesar de que los triunfadores son muy solicitados por algunas jóvenes nobles, y tienen el cariño de las clases más bajas. A aquellos que antiguamente morían en el sitio se les negaba el rito del entierro, como quien muere sin haber confesado, pero ahora hay un cura con asistencia divina (la Hostia consagrada) listo para dar asistencia al combatiente moribundo.

Cuando toda la compañía ha pasado ante el presidente, suena una trompeta. El presidente lanza la llave de la celda del toro al alguacil o el policía, quien, con su sombrero emplumado, debe cogerla. Los diferentes artistas ocupan ahora sus lugares como los jugadores de un partido de cricket. La corrida es una tragedia en tres actos de unos veinte minutos de duración, todos con la misma rutina. Matan normalmente entre seis y ocho toros en cada función.

Cuando la puerta de la celda se abre, la curiosidad del público por ver la primera salida es intensa, y como nadie sabe si el toro se comportará bien o mal, todos los espectadores están deseosos por juzgar su carácter desde su entrada en el ruedo.

En el primero de los tres actos los picadores son los artistas principales, tan valientes como don Quijote. Visten un ancho sombrero tesaliano y sus piernas están cubiertas con hierro y piel. Esta espinillera es llamada "mona" aunque su nombre más científico es el de "gregoriana" por su inventor, Gregorio Gallo. Cuando el toro empuja al picador, con la lanza bajo el rígido brazo, éste empuja hacia la derecha y mueve su caballo hacia la izquierda; si el toro vuelve pasa al siguiente picador. Esto se llama "recibir".

Los toros que rascan el suelo con la pata no son muy apreciados; son abucheados como si fuesen carneros o cabras.

Los caballos llevados a la plaza no están valorados. Estos españoles rentistas, que tienen puesto el ojo sobre todo en las cosas de valor, son indiferentes a sus sufrimientos, y dicen "jah, no vale ná!". La tortura del caballo es lo bárbaro de la corrida. Quienes no aman a la noble bestia pueden presenciar su sufrimiento sin indignarse; el hecho de que esos animales no sean valiosos económicamente aumenta el peligro en el ruedo.

Los picadores están expuestos a salir por los pelos y sufrir fuertes caídas. Estos caballeros a veces demuestran una maravillosa habilidad en el manejo de sus caballos en la plaza, como si hubiese una muralla entre ellos y el toro.

Cuando la mortal pelea toma la plaza, cuando la vida pende de un hilo, el anfiteatro está poblado de cabezas. Toda expresión de inquietud, impaciencia, miedo, horror y deleite queda reflejada en los



comentarios del público.

El toro es el héroe de la escena, todavía condenado y sin indulto. Nada puede salvarle del certero destino que a todos espera, sea bravo o cobarde. Las pobres criaturas a veces se esfuerzan en vano por escapar y saltan por la barrera adentro del tendido, entre los espectadores, preocupando a los centinelas, aguadores, etc., y creando un divertido alboroto.

A la señal del presidente y el sonido de la trompeta, el segundo acto comienza con los chulos, palabra que en árabe quiere decir “chaval”, payaso, como en nuestro circo. Eligen hombres jóvenes, que empiezan así su carrera taurina. Su función es retirar al toro del picador cuando lo pone en peligro, lo cual hacen con sus capotes colorados. Su destreza y agilidad es sorprendente. Van vestidos a lo majo, con pantalones cortos y sin polainas, como Figaro en la ópera “El barbero de Sevilla”. Su pelo está anudado por detrás -moño- y metido en una rededilla de las que se han visto muchas en los vasos etruscos.

No siempre el torero llega al máximo en su profesión sin haber sido antes un excelente chulo -aprendiz-. Empiezan aprendiendo a atraer al toro -llamar al toro- y aprender su forma de atacar y cómo matarlo. El momento más peligroso es cuando los chulos van al centro de la plaza y el toro los sigue hasta la barrera, donde hay un pequeño banco en que apoyan los pies y saltan por encima, y una estrecha abertura en el entablado por donde pasan directamente. Sus escapadas son maravillosas.

En ocasiones algunas suertes curiosas son exhibidas por chulos y expertos toreros, que no forman parte regular del drama, como la suerte de la capa, donde se desafía al toro sin más defensa que el capote; otra, el salto tras cuerno, cuando el artista, como el toro baja su cabeza para lanzarse, pone los pies entre sus cuernos y pasa por encima. Los chulos, en el segundo acto, son los únicos artistas. Otra cosa exclusiva es poner pequeños dardos emplumados, banderillas, adornadas con papel cortado de diferentes colores, puestas sobre el cuello del toro. La acción parece más peligrosa de lo que es, pero necesita un ojo rápido y cabeza y pies ligeros. Estos dardos deben colocarse exactamente en cada lado -un buen par-. Algunos llevan pólvora, que estalla una vez puestos, haciendo saltar al toro para loco deleite del público.

La última trompeta suena de nuevo; la arena ha sido clareada para el tercer acto. El espada, el hombre de la muerte, se coloca solo ante el toro y concentra todo el interés. Al entrar, habla al presidente, lanza su montera al populacho y jura cumplir con su deber. En su mano derecha porta una larga y recta cuchilla toledana, la espada; con su izquierda agita la muleta, la bandera roja, el engaño, el señuelo, que no debe ser, por imposición de Romero, ni tan grande como el estandarte de una cofradía ni tan pequeño como un pañuelo de señorita: debe tener sobre una yarda cuadrada. El color es rojo porque es el que más pone nervioso al toro y mejor esconde la sangre. Siempre hay un matador de reserva por si hay un accidente: es el “media espada” o “sobresaliente”. El espada avanza hacia el toro para atraerlo hacia él -citarlo a la suerte-, estudia su carácter, juega con él un poco, lo deja correr dos o tres veces, y se prepara para el golpe de gracia. Hay diversas clases de toros: levantados, aplomados, parados; los peores son los astutos, que cuando están marrajos y no corren en línea recta son los más peligrosos. El espada que espera para matar es insultado por el pueblo impaciente; él no obstante permanece frío y sosegado, en proporción a cómo estén de rabiosos los espectadores y el toro. Hay muchas maneras de matar al toro, siendo la principal la suerte de frente. El volapié es bello pero peligroso. Una mano firme, ojo y nervio forman la esencia del arte; la espada entra justo entre el hombro izquierdo y la paletilla. Cuando el pinchazo es bueno la muerte es instantánea y el toro, vomitando sangre, cae a los pies de su vencedor, quien extrae la espada y la agita como señal de su triunfo, que lo es de la inteligencia sobre la fuerza bruta: todo lo que era fuego, furia, pasión y vida cayó en un instante y calló para siempre.

Entra ahora el equipo de mulos, adornado con banderas y campanillas, cuya llamativa decoración contrasta con la dura crueldad y la sangre. El toro muerto es arrastrado al galope, que



deleita al pueblo.

El espada limpia su cuchilla y saluda con admirable sangre fría a los espectadores, quienes lanzan sus sombreros a la arena, una felicitación que él agradece devolviéndolos.

Hasta que no se cubre de oscuridad el cielo, el populacho no se retira a sacrificar el resto de la noche a Baco y Venus.

Dejo al lector la labor de enjuiciar lo dicho por el señor Wilberforce, pero considero que es bastante palpable la imagen que se da en el texto de los españoles como un pueblo vulgar, salvaje, cruel y bastante inclinado al vino y las mujeres.

En todo caso, cuando en España vemos las imágenes de la masiva presencia de extranjeros en los encierros de San Fermín, o de las corridas que se celebran en Latinoamérica e incluso China -donde se están construyendo enormes plazas de toros-, tenemos que sentir, como poco, orgullo, porque el toreo es parte de la cultura española, por mucho que algunos lo nieguen, dando del mundo del toro una imagen harto falsa e injusta y haciendo gala de un ecologismo absurdo y poco acorde con la realidad.



LOS ENCIERROS DE CASTRIL

Los encierros y la suelta de vaquillas forman parte de la cultura de los castrileños en muchos sentidos. Ante todo porque han dado lugar a un sentimiento común que nos une y nos hace disfrutar de un rito que hemos hecho símbolo de nuestra forma de ser y de pensar. Basta con acercarse a Castril el segundo fin de semana de octubre para ser testigo del testimonio de nuestra afición y de la fuerte raíz popular que impregna y expresa de un modo excepcional la psicología taurina de este pueblo.

Los encierros y festejos taurinos populares tienen su reminiscencia en la llegada de los toros hasta las poblaciones procedentes desde las ganaderías. Este recorrido creaba tal expectación que muchos mozos los esperaban en el último tramo del recorrido dispuestos a probar su valor y sentir la emoción del peligro. Hoy día los encierros se han convertido en un espectáculo que hay que evitar que degenera evitando el maltrato a los animales fundamentalmente por los perturbados por el alcohol. Es de justicia decir que al haberse convertido en espectáculo, se atrae a decenas de personas generándose así una actividad económica importante sobre todo para el sector servicios; pero como el dinero no es sólo lo que cuenta, yo me quedo con el aspecto romántico de ver a los más jóvenes en la aventura del riesgo, soñando, disfrutando con la emoción desbordada al ponerse delante de una becerra. Esto, contado así de simple, responde a un ambiente cultural determinado que he conocido desde que nací, y para mí es tan importante como para un catalán puede ser la sardana, o para un almonteño el rocío.

El origen de los encierros en Castril data de hace siglos sin que podamos cifrar una fecha exacta de su comienzo. El único documento testimonial de la existencia de toros en Castril es un acta de 1760 encontrada en el archivo de la Real Chancillería de Granada por el cura párroco D. Andrés Gea Arias, natural de Huéscar y que ejerció el sacerdocio en este pueblo durante el periodo 1973- 1983.

D. Andrés, que amaba profundamente este pueblo, su gente y su historia, realizó muchas visitas a Granada en busca de documentación referente a Castril, teniendo la gran suerte de encontrar este importante documento fechado el 16 de diciembre de 1760 que nos aporta luz y confirma la tradición oral que dice que la fiesta de toros de Castril es de tiempo inmemorial, realizándose en obsequio de Nuestra Sra. del Rosario y el Santo Cristo del Consuelo.

Tal documento hace mención al hecho de celebrarse en esta villa festejos taurinos sin permiso de la autoridad, por haberse decretado luto nacional tras la muerte de la reina Dª Mª Amalia de Sajonia, esposa de Carlos III. Lo cierto es que la noticia de la muerte de la Reina llegó a Castril en noviembre con un mes de retraso y por supuesto una vez finalizadas las fiestas. No es menos verdad que se incumplió la normativa porque se celebraron los encierros sin haberse obtenido la licencia correspondiente y que era preceptiva por Real Orden desde 1754. Por este suceso y por la costumbre de realizar suelta de vaquillas, que se viene reiterando sin interrupción año tras año con ocasión de la festividad de nuestros



patrones, se adoptó el dicho popular “ tan cierto como los toros de Castril “, expresión que así mismo ha adoptado como nombre la peña taurina del municipio.

A lo largo de la Historia, la fiesta de los toros en Castril y para regocijo del público siempre se ha celebrado en la plaza del pueblo, bien atajada en sus accesos para impedir que las vaquillas puedan salir del recinto. El levantamiento y la preparación de la misma se hacen de forma ceremonial configurando tablaos con maderos y sogas de esparto sobre los que se atan sillas de pleita, quedando así configurados unos tendidos de singular belleza. Arriba, el balconaje ataviado de mantones vistiendo las fachadas de las casas y dispuesto para que las familias presencien los acontecimientos.

El toreo tradicional castrileño tiene sus reglas, su arte y su maestría. Cuando se ejerce de forma diestra y con ingenio, el público se divierte y lo agradece. Cada mozo debe de manifestar su propia personalidad y estilo a la hora de burlar al animal. Hay que citar con inteligencia y gracia, de frente y por ambos pitones, dejándose ver, esperando la acometida, para luego, una vez arrancada la becerra, prenderla con habilidad por la cintura y correrla con riesgo y emoción evitando ser cogido y lesionado para finalmente salir de la suerte airoso y con lucimiento.

En el supuesto de evidente peligro para quien esté corriendo, otros mozos acudirán al quite o socorro. Si el mozo es cogido por el animal, éste podrá ser agarrado, pero habrá que soltarlo tan pronto como haya pasado el peligro. De este modo conseguiremos mantener la pureza de la fiesta, dándole a la vaquilla la ventaja que se merece.

*Antonio Ortiz Martínez
Veterinario*





JUNTA DIRECTIVA DE LA PEÑA TAURINA “TENDIDO CERO”



Antonio Marín Rodríguez
PRESIDENTE



Manuel García Domínguez
VICEPRESIDENTE



Marcos Fernández Arias
SECRETARIO



Rafael Fernández Vera
VICESECRETARIO



Antonio Gallardo Polaino
TESORERO



Miguel Fernández Lapaz
VOCAL



Pedro Gor Coronado
VOCAL



José Ros Fernández
VOCAL



Miguel Fernández Álvarez
VOCAL



José Romero García
VOCAL



Antonio Serrano García
VOCAL





HUÉSCAR, CORRIDA DE TOROS DE FERIA 2.005 (CRONICA DEL FESTEJO)

Domingo 23 de octubre de 2005

EMPRESA: M.C.P. **ORGANIZA:** JOSÉ MARÍA PORCEL

ENTRADA: Lleno de no hay billetes.

TIEMPO: Tarde soleada y de temperatura agradable.

DURACIÓN: Dos horas y veinte y seis minutos.

GANADERÍA:

D. ARCADIO ALBARRÁN OLEA

Fincas: "Pedro Martín" y "Las Capellanías" ALCONCHEL (Badajoz)

Divisa: Colorado, gris plomo y amarillo.

Señal: Hoja de higuera en la izquierda y muesca en la derecha.

Procedencia: "Parladé" y D. Juan Pedro Domecq y Díez.



TERNA:

PEPÍN LIRIA

(verde y oro)

(estocada y estocada)

(dos orejas y dos orejas)



JUAN JOSÉ PADILLA

(malva y oro)

(estocada y estocada)

(dos orejas y dos orejas y rabo)



David Fandila "EL FANDI"

(nazareno y oro)

(estocada y estocada)

(dos orejas y rabo y vuelta)

GANADO:

Primer.- n° 11-FANTÁSTICO (negro zaíno)

Segundo.- N° 64-ARENERO (negro)

Tercero.- n° 55-PÍCARO (negro zaíno)

Cuarto.- n° 40-EMBOTELADOR (negro zaíno)

Quinto.- n° 27- OMITIDO (negro)

Sexto.- n° 44-FESTIVALERO (negro)

Séptimo.- n° 34-OCTAVO (negro mulato)



OBSERVACIONES.- Primer lleno de no hay billetes en una remodelada plaza de toros. Los tres diestros han brindado su último toro a sus respectivas cuadrillas al dar por finalizada la temporada taurina en nuestro país.

CUADRILLAS.- Han estado bien durante todo el festejo. A destacar el poco trabajo que han tenido porque sus maestros lo han hecho prácticamente todo.



ASI LO HE VISTO YO.- Extraordinario festejo el que se visto esta tarde en la plaza de toros de Huéscar. En los sesenta años transcurridos desde que se inaugurara esta plaza creo que ha sido la primera vez que ha habido un lleno absoluto quedándose espectadores en la calle sin entrada. Esto se ha debido a lo atractivo del cartel que creo que ha sido uno de los mejores rematados que se han dado en esta plaza.

La buena predisposición y armonía reinante entre los espadas actuantes se ha visto reflejada en el ruedo en un bonito festejo que ha calado muy hondo en los tendidos. Aunque el ganado no ha sido todo lo bueno que cabía esperar los toreros han puesto todo de su parte y con su actuación han conseguido en algunos momentos olvidar las carencias de los mismos.

Aunque el buen toreo prácticamente ha brillado por su ausencia, salvo en contados momentos, en su lugar hemos visto a los espadas con muchas ganas de agradar y pasárselo bien, prueba de ello ha sido que han pedido el toro sobrero y lo han lidiado entre los tres. Nos han deleitado con bonitos tercios de banderillas a los cuales se ha sumado también, en esta práctica no habitual en él, Pepín Liria, aunque creo recordar que de novillero lo hacía. Hemos visto a David Fandila “El Fandi” subirse al caballo en dos ocasiones para picar a dos toros y ha dado puntilla a otro.

En definitiva, hemos sido testigos del “buen rollo” reinante entre los diestros, el cual han sabido trasladar a los espectadores en un bonito espectáculo que creo que tardaremos en volver a ver.

A. Marín



LOS FESTEJOS EN LA ALHAMBRA (2)

Jesús Daniel Laguna Reche
Ldo. en Historia

(sigue del número anterior)

2. EL SIGLO XVI. LAS PRIMERAS NOTICIAS.

Desconocemos cuándo empezaron a celebrarse en la Alhambra diversiones taurinas, pero no es arriesgado pensar que muy probablemente fuese poco después de conquistarse la ciudad de Granada, y quién sabe si para celebrar tan célebre e importante acontecimiento. Si se hicieron en Roma, ¿por qué no en la Alhambra, sede del poder del derrotado Estado nazarí? Sin embargo los papeles que han sobrevivido del que debió ser inmenso archivo de la Capitanía General del Reino de Granada no aportan ningún dato hasta muy avanzado el siglo XVI.

En el catálogo del Archivo Histórico de la Alhambra, realizado por María Angustias Moreno Olmedo, sólo hay dos documentos fechados en el siglo XVI tocantes a tema taurino.

El primero, referencia más antigua a la celebración de fiestas con toros en el monumento, es del año 1563 y está relacionada con una causa judicial incoada contra uno o varios carpinteros “por hacer en falso un andamio **para la fiesta de toros**, de la que habían resultado lastimadas varias personas”. Estos datos no son muy explicativos, pero hemos de conformarnos, habida cuenta de que el documento original desapareció antes de realizar la actual catalogación, para la cual se utilizó una regesta anterior que debió estar colocada junto al original.

El otro documento al que nos referimos menciona una queja que el 12 de julio de 1804 realizó el contador veedor don José Antonio Núñez de Prado, que a fines del año 1802 había sido expulsado por don Lorenzo Velasco -uno de los oficiales de la fortaleza- del lugar que tenía reservado para él y su familia **en la plaza de toros de la Alhambra** junto al de la gobernadora. Expuso dicho contador veedor que “desde 1591 y mucho tiempo antes” y hasta fines de 1802 su familia y él ejercían sus oficios sin impedimentos y gozando sus privilegios, entre ellos tener asiento con sus madres y mujeres en las capillas mayores del convento de San Francisco y la iglesia de Santa María, así como en las funciones públicas celebradas en el “patio redondo”, como “titiriteros, **toros**, comedias y otras diversiones públicas”. En dicho patio tenían primero un balcón, y cuando el año 1800 se construyó una nueva plaza, se les destinó un palco exclusivo.

3. EL SIGLO XVIII... Y UNOS AÑOS MÁS.

Del siglo XVI nos pasamos al XVIII ante la ausencia total en catálogo de documentos del siglo XVII relativos al tema que aquí estudiamos.

Realizo ahora una pequeña exposición de los aspectos más importantes de las celebraciones taurinas en la Alhambra y su jurisdicción, prescindiendo de datos irrelevantes, listados de nombres y números, recuentos, estadísticas y porcentajes. Prefiero exemplificar cada una de las explicaciones, así mismo breves, entresacando las noticias que me han parecido más interesantes para el conocimiento del tema.

La ambigüedad o la falta de exactitud que pueda encontrar el lector en algunas partes del texto no son caprichosas, sino consecuencia de la ausencia de datos concretos en muchos documentos.



-Corridas fuera del alcázar.

Hemos dicho más arriba que la jurisdicción de la Alhambra alcanzaba a varias zonas del casco urbano de la ciudad de Granada; es bueno recordarlo porque allí también había espectáculos toreros, para los que quizás llegase a haber algunas gradas permanentes, si bien no sabemos desde qué fecha. Lo que sí sabemos es que el año 1803 la Gobernación de la Alhambra ordenó realizar unas obras en la “tribunica” de Puerta Elvira.

No muy lejos de allí estaba y está la Plaza de Bib-Rambla, también común escenario de corridas y juegos de tauromaquia. Y junto a ella la Alcaicería, importante zona comercial que aglutinaba a multitud de vendedores de paños, cuyas tiendas estaban las más de las veces en muy mal estado y padecían una importante falta de vigilancia por parte de la autoridad competente -la Alcaidía de la Alhambra-. Ante la gran cantidad de robos, muchos tenderos se vieron obligados a poner perros en sus tiendas y dejar algunos más sueltos por el recinto, que quedaba cerrado por las noches y en los días festivos.

Algunos de esos días eran aquellos en que la Plaza de Bib-Rambla se convertía en ruedo, dada la mala intención de algunas personas -sobre todo forasteros- que se dedicaban a robar paños en lugar de ver los toros.

Pero no todos los vendedores de la Alcaicería estaban de acuerdo con cerrar sus establecimientos cuando había toros en Bib-Rambla. Quienes así pensaban en octubre del año 1733 se quejaron por escrito al alcaide de la Alhambra, a quien pedían que en dichas ocasiones ordenase mantener las puertas de la Alcaicería abiertas, argumentando que la gran afluencia de forasteros siempre les ayudaba a vender algo más. Respondió el alcaide que la costumbre de cerrar la Alcaicería los días que había toros en Bib-Rambla, la Carrera y la casa llamada “del Rastro” se debía a los muchos robos que practicaban en los comercios precisamente los forasteros. Tampoco se estuvieron callados aquellos comerciantes que apoyaban al alcaide, al cual pidieron que no diese validez a la queja de sus compañeros de gremio porque no habían dado sus nombres ni firmado, cosa que sí habían hecho ellos. No sabemos cómo se resolvió el asunto.

(Continúa en el próximo número)

PEPÍN LIRIA, QUINTO PREGONERO DE LA PEÑA TAURINA “TENDIDO CERO”

El día 21 de octubre pasado, dentro de los actos realizados en el salón de plenos del Ayuntamiento de Huéscar con motivo de las V Jornadas Culturales, tuvimos el gran honor de tener entre nosotros impartiendo el V Pregón Taurino al matador de toros Pepín Liria. Su presencia fue posible gracias a la gran amistad que le une con nuestro paisano y gran aficionado Rafael Soler, el cual hizo las gestiones para que este hecho fuese una realidad. Pepín Liria ha sido hasta la fecha el torero en activo más importante que ha pasado por nuestra Peña Taurina.



Pepín Liria

En su intervención el maestro de Cehegín hizo gala de su sencillez, humildad y honestidad, llegando con su exposición y comentarios a todos los asistentes que se daban cita, en tan inmejorable marco como es el salón de plenos del Ayuntamiento Oscense, en un lleno de “no hay billetes”, teniendo que quedarse aficionados en las escaleras y en la entrada de la Casa Consistorial.

Empezó hablándonos de nuestra ciudad, de nuestra Colegiata y de nuestros monumentos, haciendo especial hincapié en nuestro parque, que ya conocía y había visitado en varias ocasiones al pasar por nuestra localidad cuando iba o venía de torear. Nos ha comentado detalles de nuestra ciudad que aún hoy a los que vivimos aquí nos habían pasado prácticamente inadvertidos.

Hizo un recorrido exhaustivo de su trayectoria profesional desde sus inicios, trayectoria que para él no ha sido nada fácil y que nadie le ha regalado nada, teniendo que ir ganándose los contratos en el ruedo vestido de luces tarde tras tarde y con toros de las ganaderías de las denominadas más duras.

De sus recientes faenas más importantes destacó precisamente las dos realizadas en la presente temporada (2005) en las plazas de Sevilla y Pamplona. En Sevilla realizó una faena de arte, de un temple e inteligencia extraordinarios, sobre todo con la mano izquierda y que perdió los máximos trofeos por culpa de los aceros. En Alicante otra gran faena de torero largo con clase y ligazón pese a las complicaciones del toro. Los toros lidiados en estos festejos pertenecían a la ganadería de Palha. Al lidiado en Sevilla le dieron la vuelta al ruedo y el lidiado en Alicante fue indultado.

Por último respondió, con la misma maestría que derrocha en los ruedos, a todas las preguntas que le formularon algunos de los aficionados asistentes.

A los dos días de este acto tuvimos la gran suerte de poder verlo torear en nuestra plaza de toros, compartiendo cartel con Juan José Padilla y David Fandila “El Fandi”, obsequiándonos con dos grandes faenas que quedarán para la historia de nuestra plaza y por las cuales obtuvo cuatro orejas.

A. Marín



DESPEDIDA DE MANOLO CARRA



Puede que su despedida mereciera una plaza y un cartel de más relevancia y dentro de una feria taurina más considerada; pero por otro lado también puede que no hubiera estado rodeado de tantos amigos y familiares.

Lo cierto es que el pasado 9 de Abril Manolo Carra, una de las grandes figuras del toreo de la década de los años 60, fue despedido como torero en la Plaza de Toros de Huéscar, dentro de un festejo simple y sencillo, pero cargado de sentimiento y pasión.

Así lo demostró el tendido, lleno de paisanos y amigos, y así lo demostró el torero a sus incondicionales ofreciendo un recital de profesionalidad y cariño por su profesión, aunque ésta no fue todo lo justa que él ha merecido.

Sin duda sufrió más cogidas -tanto de los astados como de las personas- de las necesarias y ésta fue la causa principal de que su apogeo como primera figura nacional no perdurara más temporadas.

Ahí quedaron esos ocho o diez muletazos dignos de un maestro que nos regaló Manolo en su despedida de los cosos taurinos, pero que perdurarán en nuestras retinas para siempre, sobre todo para los que no tuvimos la fortuna de verle torear en su época y disfrutar con el arte y valor de este castrileño señalado.

Y me atrevo a dejar escrito “No hay mayor pena que ser ciego en Granada, ni tampoco ser castrileño y no haber visto torear a Carra.”

JUAN MIGUEL ALONSO





EL REGLAMENTO EN LA FIESTA

Como ya os informaba en nuestro número anterior el socio y colaborador Juan Tomás Gilabert, la Junta de Andalucía estaba confeccionando el Primer Reglamento Taurino realizado en nuestra Comunidad Autónoma, pues bien, este reglamento ya es una realidad y entró en vigor el pasado mes de abril.

En su elaboración han participado representantes de todos los estamentos de la fiesta de los toros. Ha sido todo un acierto, era necesario, y se ha adaptado perfectamente a todas las exigencias que demandaba la fiesta en estos momentos.

Enhorabuena a la Junta de Andalucía y a todos cuantos han participado en la redacción de este reglamento.

A partir de este número y en sucesivos os lo vamos a ir detallando íntegro hasta su totalidad.

DECRETO 68/2006, DE 21 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO TAURINO DE ANDALUCÍA

El artículo 13.32 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, atribuye a nuestra Comunidad Autónoma competencias exclusivas en materia de espectáculos, sin perjuicio de las normas del Estado. Asimismo le atribuye, entre otras, competencias exclusivas en materia de promoción y ordenación del turismo (artículo 13.17 EAA), en materia de promoción y fomento de la cultura en todas sus manifestaciones y expresiones, sin perjuicio del artículo 149.2 de la Constitución Española (artículo 13.26 EAA), en materia de régimen local, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.18 de la Constitución Española (artículo 13.3 EAA) y en materia de sanidad e higiene, sin perjuicio de lo que establece el artículo 149.1.16 de la Constitución Española (artículo 13.21 EAA).

En ejercicio de tales competencias, fue aprobada por el Parlamento de Andalucía la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, en cuya disposición final primera se faculta al Consejo de Gobierno para el desarrollo reglamentario en materia de espectáculos taurinos. Haciendo uso de esta habilitación, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Decreto 112/2001, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Escuelas Taurinas de Andalucía, el Decreto 143/2001, de 19 de junio, por el que se regula el régimen de autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles, y más recientemente el Decreto 62/2003, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Populares y se regulan determinados aspectos de los espectáculos taurinos.

En la actualidad, los espectáculos taurinos en Andalucía, se rigen por la normativa estatal, constituida, por la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en materia de espectáculos taurinos, por el Reglamento de Espectáculos Taurinos aprobado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, y por el Real Decreto 1649/1997, de 31 de octubre, por el que se regulan las instalaciones sanitarias y los servicios médico-quirúrgicos en los espectáculos taurinos, en todo lo que no se oponga o contradiga a las disposiciones de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, y demás normativa dictada por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de espectáculos públicos.



La experiencia adquirida durante los años de aplicación del actual régimen jurídico de los espectáculos taurinos, ha venido a demostrar la necesidad de dotar a éstos de una regulación más acorde con la realidad actual tras la inevitable evolución social y adecuarlos a las peculiaridades de la sociedad y costumbres andaluzas, por lo que se considera conveniente completar con este Decreto la regulación de la fiesta de los toros en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además, resulta determinante la Moción 7-04/M-000009 relativa a política en materia de espectáculos públicos y legislación taurina, aprobada por el Parlamento de Andalucía en su sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de noviembre de 2004, en la que se insta al Consejo de Gobierno a la aprobación de un reglamento taurino andaluz, que desarrolle desde nuestra óptica la Ley 13/1999, de 15 de diciembre y que debe contemplar, una serie de conceptos hasta un número de doce, que obviamente orientan el articulado del Reglamento que ahora se aprueba.

Conforme al compromiso adquirido en el Parlamento de Andalucía, a finales del mes de noviembre de 2004 se abrió por parte de la Administración de la Junta de Andalucía un amplio proceso de recepción de propuestas, ideas y sugerencias de todas las asociaciones y entidades más representativas de los sectores profesionales, empresariales y de la afición taurina de cara a la elaboración del presente Decreto, propuestas que han orientado también el contenido de esta norma.

El presente Decreto consta de un artículo único, que aprueba el Reglamento Taurino de Andalucía que se inserta como Anexo al mismo, de tres disposiciones adicionales, de cuatro disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales. El Reglamento presenta un contenido innovador en aspectos esenciales para la fiesta nacional, como son una profunda revisión en la clasificación de los espectáculos, regulados en el Capítulo II, y en la existencia de un registro de empresas organizadoras de espectáculos taurinos en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, presente en el Capítulo III, así como la implantación de una garantía por parte del empresario prevista en el Capítulo IV.

Otras novedades, que afectan a elementos que forman parte del conjunto del espectáculo y subyace al mismo tiempo en el entorno y esencia de la lidia, han sido plasmadas en este Decreto, y son aspectos que mejoran, no sólo la calidad del espectáculo, sino también el protagonismo del toro de lidia, su integridad y armonía, como son los que se recogen en el Capítulo X, y afectan directamente a la puya, petos y caballos de picar. También se da mayor protagonismo y autonomía para dirigir la lidia a los toreros.

Por último se aborda en el Capítulo XIV, una novedad en el sistema de avisos, así como la posibilidad de conceder el indulto en todas las plazas permanentes, y bajo la premisa fundamental de que el toro reúna unas condiciones objetivas para ser merecedor de ese premio.

En su virtud, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.5 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, previo informe del Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía y de acuerdo con el Consejo Consultivo de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Gobernación y tras la deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de marzo de 2006,



DISPONGO

Artículo único. Aprobación del Reglamento Taurino de Andalucía.

Se aprueba el Reglamento Taurino de Andalucía que se inserta como Anexo de este Decreto.

Disposición adicional primera. Espectáculos de recortadores.

1. Para los espectáculos de recortadores que se celebren en la Comunidad Autónoma de Andalucía con reses de ganado bovino de lidia, será necesaria la previa autorización administrativa, y se les exigirán las condiciones que se establecen en el Capítulo V del Reglamento, con las singularidades recogidas, mediante resolución de la Dirección General competente en materia de espectáculos taurinos.

2. A los efectos de la presente norma, se entiende por espectáculo de recortadores el que con asistencia de público se celebra en recintos o instalaciones destinadas para el desarrollo de espectáculos taurinos o festejos taurinos populares consistiendo en citar o llamar a una determinada distancia la atención de una res de raza bovina de lidia a fin de provocar su acometida y la reunión con el recortador evitando éste, mediante rápidos movimientos gimnásticos, su cogida y salir del cruce con el animal sin lesión física alguna y de forma lucida para los espectadores.

(continua en el próximo número)



FLIKA: UN CABALLO EN EL RECUERDO DEL REJONEADOR MANUEL CARVAJAL

Los primeros contactos que yo tuve con el mundo del toreo fueron como los de tantos oscenses, acudir a la plaza de la calle Alhóndiga, que se distinguía por una cabeza de astado hecha en escayola encima de la puerta y que, por cierto, todos esperamos ver de nuevo.

A esas edades tempranas hay recuerdos que se graban para siempre.

Eso me ocurrió a mí con la cogida al salir de un embroque que le produjo un toro de mucho genio a un caballo blanco de nombre Flika, montado por el rejoneador Manuel Carvajal. Recuerdo cómo salía parte del intestino por aquel orificio de la mitad del abdomen. El caballo, asustado, fue retirado de la plaza y tristemente después nos enteramos de la muerte de aquel bello animal.

Aprovechándome de un amigo común, he tenido el placer de compartir un rato con este rejoneador granadino, el cual nos recibió en su hacienda de marcado acento taurino, museo y disfrute para cualquier aficionado, donde el recuerdo y hasta el espíritu de aquel infortunado caballo recorre todos los rincones.

El torero, extraordinariamente afable, lleno de anécdotas y en forma, nos contó algunas cosas para nuestra revista.

-¿Qué recuerda de aquella tarde?

-Fue el día 3 de Septiembre de 1967 y se trataba de una sustitución en un festival del que se había caído del cartel Rafael Peralta precisamente por las medidas de la plaza; el toro se llamaba Relicario, y tenía demasiado trapío para esa plaza; la ganadería era de Piris-Sola, que se anunciaba como El Camarate; el empresario era Ángel Galindo.

Sin duda la tarde más triste de mi vida.

-¿En otro tipo de plaza habría ocurrido?

-Eso no lo podemos saber, pero quise acudir a ese festejo desoyendo los consejos de los que me rodeaban porque era la primera vez que toreábamos en Huéscar. Sin duda por aquel entonces rejonear en esa plaza y debido a sus dimensiones era muy arriesgado para un caballo y yo presentí algo parecido aquel día al ver la plaza.

-¿Qué supuso aquella tarde en su carrera?

-Nada menos que mi primera retirada del toreo. Aquel caballo era demasiado importante para mí.

-¿Fue un antes y un después?

-Sí, aquella tarde marcó mi futuro. Después de estar un año retirado de los toros, sustituí a Flika por Capricho, otro gran caballo, e hice el paseíllo 5 años más. No sabemos cómo habrían sido las cosas montando a Flika.

-Cuéntenos algo de aquel caballo.

-Era un yegua blanca extraordinariamente valiente que tenía 8 años y fue la que me hizo rejoneador. Había sido un regalo de mi padre cuando tenía yo catorce años. Nos comunicábamos mirándonos, era mi preferida, con ella hacía el paseíllo y ponía banderillas; aún conservo sus crines y su cola.

-¿Recuerda con quién compartía cartel aquella tarde?

- Con Vicente Blau "El Tino", "Limeño" y Manuel Amador.

- ¿En estos tiempos se podría haber salvado el caballo?

- Creo que no, cuando a un caballo se le rompe el peritoneo tiene muy pocas posibilidades de salir adelante.

A pesar del trabajo de los veterinarios que intervinieron en la misma plaza, el que realizaron en Guadix y finalmente en la finca de Granada no pudieron salvar a Flika; murió a las 5 de la madrugada del día siguiente.

- ¿Volvería a ser rejoneador habiendo pasado lo pasado y vivido lo vivido?

- Ahora mismo.

- ¿Cuál es su relación actual con el mundo del toro?

- Tengo tres caballos y monto casi a diario en la finca con carro-toro, doy conferencias sobre el mundo del caballo e incluso estoy escribiendo un libro; al igual que no existen ex-médicos, no hay ex-toreros. Yo creo que el torero nace y muere torero; procuro ir a todos los festejos que puedo.



Manuel Carvajal montando a Flika

- ¿Cómo ve la fiesta actualmente?

- Como nunca y el rejoneo aún mejor. Pablo Hermoso de Mendoza lo ha puesto en la cima. Recuerdo que en aquellos años se nos consideraba a los rejoneadores "señoritos" porque no estaba pagado, los gastos eran muchos y prácticamente toreábamos por afición; ahora, afortunadamente las cosas han cambiado mucho.

- Apueste por un cartel y por un rejoneador actual. (No duda ni un instante)

- Pablo Hermoso de Mendoza, Francisco Rivera Ordóñez y Cayetano.

- ¿Ha vuelto por Huéscar?

- Sí, y he visto que la plaza se ha arreglado y se han ampliado sus dimensiones.

- ¿Volverá?

- Seguro

Pues hágalo, maestro, porque Huéscar le debe algo. Le esperamos.

Un placer.

JUAN TOMÁS GILABERT



LA DEHESA

GANADERÍA:

D. JUAN PEDRO DOMEcq

PROPIETARIO: D. Juan Pedro Domecq Solís

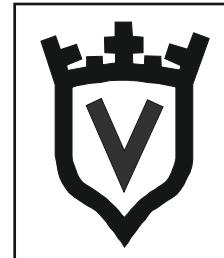
DIVISA: Encarnada y blanco

SEÑAL DE OREJA: Puerta de lanza en ambas

ANTIGÜEDAD: 02 de agosto de 1.790

FINCA: “Lo Álvaro” Castillo de las Guardas (Sevilla)

PROCEDENCIA ACTUAL: D. Juan Pedro Domecq y Díez



HISTORIA DE LA GANADERÍA:

Se tiene constancia según consta en los escritos que los días 21 y 23 de abril de 1763 D. Gregorio Vázquez lidia en la Real Maestranza de Sevilla. En el año 1780 tras la muerte de D. Gregorio Vázquez se hace cargo de la ganadería su hijo D. Vicente José Vázquez, que elimina todo lo anterior y la forma con reses del Marqués de Casa Ulloa, Bécquer, Cabrera y Vistahermosa. Cuando muere D. Vicente en el año 1830 es adquirida por el Rey D. Fernando VII. A su muerte la Reina Gobernadora la vendió en el año 1835 a los Duques de Osuna y Veragua, quedando como propietario de la misma el Duque de Veragua D. Pedro Alcántara Colón, y a su muerte en el año 1866 pasa a manos de su hijo D. Cristóbal Colón de la Cerda. En el año 1910 pasó a su hijo D. Cristóbal Colón Aguilera y éste la vende en 1927 a D. Manuel Martín Alonso.

En el año 1930 la compra D. Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, el cual le añade dos lotes de erales y cuatro sementales de la ganadería del Conde de la Corte. Desde 1937 se anuncia “Hijos de D. Juan Pedro Domecq”, estando bajo la dirección de D. Juan Pedro Domecq y Díez. Éste le añade reses de la ganadería de D. Ramón Mora Figueroa, procedencia de D. Francisco Correa y García Pedradas, a las que había añadido algunos sementales de Conde de la Corte y Gomero Cívico. D. Juan Pedro vende todo lo puro de Veragua y la mayor parte del cruce Veragua-Conde de la Corte, de la que sólo deja algunas vacas. En 1939 adquiere más hembras del Conde de la Corte. En el año 1975, a la muerte de D. Juan Pedro Domecq y Díez, la heredan su esposa e hijos, pasando en el año 1978 el hierro original y una parte de las reses a su hijo D. Juan Pedro Domecq Solís.

Esta ganadería es una de las más antiguas con casi 250 años de existencia. En la actualidad D. Juan Pedro Domecq Solís ha creado un toro con un sello muy personal. Un toro bravo y que se emplea en todos los tercios de la lidia con una morfología muy armónica capaz de lidiarse en cualquier plaza.

Entre los años 1979 y 1994 D. Juan Pedro Domecq Solís vendió reses a las siguientes ganaderías : Buenavista (Clotilde Calvo), Concha Navarro, Garcigrande, Paco Medina, José Luis Pereda, Joaquín Núñez del Cuvillo, Javier Sánchez Arjona, José Núñez Cervera, Joselito y Martín Arranz, La Guadaña y Martín Lorca.





EL TOREO EN NUESTRO TIEMPO

Corremos unos tiempos un tanto raros en el toreo, donde a un torero se le encumbra por hacer cosas que en nada se parecen al toreo puro, porque el toreo es hondura, arte, emoción y verdad.

Hay algunos toreros que después de haber tenido varias temporadas de éxito se acomodan y sólo parece que lo que de verdad les importa es el dinero. Se les ve apáticos, ausentes, con desgana, toreando con el pico de la muleta y en ocasiones pretenden engañar al público haciendo ostentos que quieren demostrar que el toro no tiene más posibilidades, cuando en realidad ni lo han entendido, ni lo han intentado, ni le han podido y por esa razón el toro se crece y ante tanta confusión se hace el dueño del ruedo y la faena acaba por ser un fiasco.

En otras ocasiones, cuando empieza la faena de muleta, en vez de enseñar al toro a embestir con temple y llevándolo largo, lo que hacen es darle muletazos, que son tirones cuando no son trallazos. ¿Qué ocurre con esto? pues que el toro se desengaña y después no pasa ni por un lado ni por otro.

Por esa razón estos toreros nos harían un gran favor a los aficionados si se retiraran y dejaran paso a otros que de verdad quieren torear. No voy a emitir ningún nombre porque éstos están en la mente de todos los aficionados.

Hay toreros que siempre dan lo que tienen que no es otra cosa que orgullo, honestidad, raza, amor propio y vergüenza torera. Voy a nombrar a unos cuantos aunque se que están en la memoria de todos: Juan Antonio Ruiz "Espartaco", Enrique Ponce, Pepín Liria, El Fandi, El Cid y algunos más que todos los días dan lo que tienen que es mucho.

En el caso de José Tomás y su retirada es algo que no se puede saber porque a nadie se lo ha contado. Pero algo me dice que no podía seguir toreando de la forma que lo hacía porque todas las tardes se entregaba tanto que sólo tenía dos opciones y éstas eran el triunfo o la enfermería, y esto se puede aguantar unos cuantos años pero no muchos porque no hay corazón que lo resista y por eso tengo serias dudas de que pueda volver. Si vuelve tendrá que hacer lo que hacía antes y si no lo hace el público no lo aceptará; de todas maneras es una hipótesis mía que no significa nada más que eso.

Ahora ha emergido un torero del que todos esperamos grandes logros como torero de arte, temple, dominio, valor y una forma de interpretar el toreo única. Algunos críticos se empeñan en compararlo con José Tomás y a mí no me parece que estén en lo cierto ¿porqué? porque éste hace un toreo que siempre está en el pitón contrario con un riesgo impresionante y lo supera con una técnica envidiable. De momento su "talón de Aquiles" es la espada aunque creo que lo superará porque esto se consigue matando muchos toros y eso salvo alguna contrariedad no deseada sucederá. Se llama Alejandro Talavante. Su personalidad en los ruedos es única, en cuanto le da dos o tres pases a un

toro tiene al público a su favor, y esto siempre ha estado al alcance de unos pocos que han resultado ser siempre las grandes figuras del toreo. Si a esto añadimos que hace algunas gestas como la de Linares llevándose al toro después de una gran faena al mismo terreno donde tuvo la fatal cogida "Manolete", matándolo de una gran estocada y provocando el delirio en los aficionados, creo que estamos ante una gran figura del toreo.

Un olé grande para Talavante y para todos los que quieren hacer el toreo de verdad.



Alejandro Talavante

MIGUEL FERNÁNDEZ LAPAZ



PERSONAL QUE INTERVIENE EN UN FESTEJO, INDUMENTARIA Y UTENSILIOS QUE SE UTILIZAN EN LA LIDIA.

EL CABESTRERO

Es la persona encargada del manejo de la parada de bueyes tanto en las labores del campo como en la plaza de toros. Ellos son los encargados de domar los bueyes. Uno de los más prestigiosos y más popular es Florito Fernández el cabestrero de la plaza de toros de Las Ventas de Madrid.

LA COLETA

Es una trenza hecha con un mechón de cabello en la parte posterior de la cabeza y que prácticamente llega hasta el final del cuello. Antiguamente la utilizaban tanto los toreros de a pie como los de a caballo y era todo un símbolo de su profesión. En la actualidad se les llama añadido y va unida en la parte inferior de la castañeta. El único torero que lleva actualmente una coleta natural es José Antonio Morante de la Puebla.

CORTARSE LA COLETA.- Cuando a un torero se corta la coleta quiere decir que deja su oficio de torero. Este acto se realiza en el ruedo de la plaza cuando mata su último toro y normalmente lo realiza alguien muy cercano o muy querido por el torero.

El término "cortarse la coleta" se utiliza en el lenguaje cotidiano para hacer referencia a que nos vamos a retirar de algo.

BANDERILLAS

Banderillas ordinarias o normales.- Constan de un palo cilíndrico no superior a 22 milímetros de diámetro de 70 centímetros de largo incluida la empuñadura y adornado con papelillos rizados de colores. En uno de sus extremos porta un arpón para poder clavarlo en el morrillo del toro y al ser posible cerca del hoyo de las agujas. El arpón de las banderillas ordinarias será de una longitud no superior a 60 milímetros de los que 40 milímetros serán destinados al arponcillo, que tendrá una anchura máxima de 18

milímetros.

Banderilla cortas.- Esta banderilla mide más o menos un palmo y en la actualidad solo las utilizan algunos matadores poniéndolas al quiebro y en el toreo a caballo. También reciben el nombre de a cuarta.

Banderillas de fuego.- Este tipo de banderilla se prohibió a lo largo del siglo XX y eran unas banderillas normales a las cuales se les añadía en un depósito con pólvora, una bolsa pequeña con petardos y una mecha. Cuando iban a ejecutar la suerte encendían la mecha y al clavar el arponcillo se rompía un hilo muy fino y la llama prendía la pólvora y los petardos quemando la piel del toro. Las banderillas de fuego se empleaban por orden de la presidencia para castigar a los toros que no habían acudido al caballo y por tanto no habían sido picados.

Banderillas negras.- Estas banderillas sustituyeron a las anteriores y tienen la misma función. Son banderillas normales pero los papelillos son de color negro llevando en el centro una franja de color blanco y su arpón tiene una longitud de 80 milímetros y un ancho de 6 milímetros. La parte de arpón de la que sale el arponcillo tiene una longitud de 61 milímetros con un ancho de 20 milímetros, y la separación entre el terminal del arponcillo y el cuerpo del arpón tendrá un grosor de 12 milímetros.

Banderillas de lujo.- Se utilizan en corridas de cierta relevancia tales como corridas de beneficencia, etc. Los papelillos que las revisten tienen formas diferentes y están especialmente adornadas.

Banderillas de rejoneo.- Estas se utilizan en el toreo a caballo. El palo mide 80 centímetros de largo y las dimensiones del arpón son las mismas que en las banderillas ordinarias o normales.

A las banderillas se les conoce también por el nombre de: rehiletes, garapullos, avivadores, palitroques, etc.

A. Marín



LA FIESTA EN NÚMEROS (TEMPORADA AÑO 2.005)
LOS PRIMEROS DEL ESCALAFÓN

MATADORES DE TOROS

	NOMBRE	F	O	R		NOMBRE	F	O	R
1	<i>El Fandi</i>	107	210	11	11	<i>Eduardo Gallo</i>	54	42	1
2	<i>Rivera Ordoñez</i>	77	83	1	12	<i>Javier Conde</i>	51	58	5
3	<i>El Cordobés</i>	65	141	5	13	<i>Pepín Liria</i>	50	73	8
4	<i>Sebastián Castella</i>	65	82	1	14	<i>Víctor Puerto</i>	48	142	24
5	<i>Juan José Padilla</i>	62	99	13	15	<i>Morante de la Puebla</i>	48	42	3
6	<i>Jesulín de Ubrique</i>	62	90	2	16	<i>Miguel Ángel Perera</i>	46	44	3
7	<i>Enrique Ponce</i>	62	68	1	17	<i>Serafín Marín</i>	45	50	2
8	<i>El Juli</i>	61	67	1	18	<i>Salvador Vega</i>	45	40	1
9	<i>El Cid</i>	59	57	1	19	<i>César Jiménez</i>	43	74	1
10	<i>Antonio Ferrera</i>	56	129	17	20	<i>José M^a Manzanares</i>	43	36	2

F=FESTEJOS

O=OREJAS

R=RABOS

NOVILLEROS CON PICADORES

	NOMBRE	F	O	R		NOMBRE	F	O	R
1	<i>Marco Antonio Gómez</i>	55	77	5	11	<i>David Mora</i>	31	40	4
2	<i>Cayetano</i>	53	87	2	12	<i>Roberto Gallardo</i>	30	20	--
3	<i>José M^a Lázaro</i>	50	76	5	13	<i>El Jose</i>	29	42	4
4	<i>Alejandro Morilla</i>	40	55	1	14	<i>Alberto Aguilar</i>	29	23	1
5	<i>Julio Benítez</i>	37	46	1	15	<i>Daniel Cuevas</i>	29	17	1
6	<i>Pérez Mota</i>	36	71	4	16	<i>Rafael Ronquillo</i>	26	42	3
7	<i>Benjamín Gómez</i>	35	43	--	17	<i>David Esteve</i>	26	32	1
8	<i>Medhi Savalli</i>	34	52	2	18	<i>Sergio Marín</i>	26	20	--
9	<i>Ambel Posada</i>	34	27	--	19	<i>Gabriel Picazo</i>	25	31	1
10	<i>Sergio Serrano</i>	33	31	1	20	<i>Paco Ureña</i>	25	30	5

F=FESTEJOS

O=OREJAS

R=RABOS

REJONEADORES

	NOMBRE	F	O	OC	R	RC
1	<i>Hermoso de Mendoza</i>	68	135	--	5	--
2	<i>Álvaro Montes</i>	64	139	4	4	--
3	<i>Joao Moura</i>	61	43	9	1	--
4	<i>Diego Ventura</i>	59	136	6	12	--
5	<i>Raúl Martín Burgos</i>	57	131	2	16	--
6	<i>Andy Cartagena</i>	53	95	--	--	--
7	<i>Joao Moura hijo</i>	52	99	8	6	--
8	<i>Sergio Domínguez</i>	48	81	7	2	--
9	<i>Rui Fernandes</i>	46	59	6	3	--
10	<i>Leonardo Hernández hijo</i>	42	81	13	8	--

F=FESTEJOS O=OREJAS R=RABOS OC=OREJAS COLLERAS RC=RABOS COLLERAS



LAS 10 GANADERIAS QUE MAS LIDIARON

	GANADERIA	TL	O	VR
1	Juan Pedro Domecq/Parladé	159	98	1
2	Alcurrucén/Hermanos Lozano	138	85	1
3	Núñez del Cuvillo/Benjumea	136	92	6
4	La Dehesilla/José Luis Pereda	97	91	1
5	Gavira	85	62	1
6	Jandilla	84	43	1
7	Victorino Martín	84	25	2
8	Domingo Hernández/Garcigrande	83	41	--
9	Zalduendo	82	81	6
10	Victoriano del Río	78	54	--
TL=TOROS LIDIADOS		O=OREJAS	VR=VUELTA AL RUEDO	

FESTEJOS CELEBRADOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS

COMUNIDAD AUTONOMA	CORRIDAS TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS REJONES	TOTAL
Andalucía	266	116	75	457
Aragón	43	15	16	74
Asturias	7	2	--	9
Baleares	5	1	2	8
Canarias	--	--	--	--
Cantabria	12	4	3	19
Castilla La Mancha	150	129	95	374
Castilla León	102	99	111	312
Cataluña	21	6	3	30
Ceuta	--	--	--	--
Comunidad Valenciana	59	37	13	109
Extremadura	37	25	52	114
Galicia	7	--	1	8
La Rioja	15	9	6	30
Madrid	126	153	63	342
Melilla	1	--	--	1
Murcia	32	32	19	83
Navarra	25	15	10	50
País Vasco	27	12	8	47
TOTAL.....	935	655	477	2.067

FESTEJOS MAYORES CELEBRADOS EN GRANADA Y PROVINCIA

POBLACION	CORRIDAS DE TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS DE REJONES	POBLACION	CORRIDAS DE TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS DE REJONES
Granada	7	3	1	Guadahortuna	--	--	1
Alcudia Guadix	2	--	--	Guadix	1	--	--
Alhama Granada	--	--	1	Guejar Sierra	1	1	--
Atarfe	1	--	--	Huéscar	1	--	--
Baza	1	--	--	Jerez Marques.	--	1	1
Benamaurel	1	--	--	Loja	1	--	--
Castillejar	--	1	1	Orgiva	--	--	1
Chuchina	--	--	1	Salobreña	1	--	--
Cogollos Guadix	--	--	1	Ujíjar	1	--	--
Durcal	--	--	1				
Nº TOTAL DE FESTEJOS.....				18	6	9	

* Festejo mixto.

DAVID LORENTE DEBUTÓ CON PICADORES

Durante esta temporada del 2006 el novillero de Huéscar David Lorente vio cumplirse uno de sus sueños desde que era un niño.

Tras un duro invierno en los campos ganaderos de Sevilla y Jaén, preparándose fuertemente en Linares para esta campaña, y haciendo algún que otro tentadero de cara a su preparación.

Ganaderías como Osborne, Albarreal, Roque Jiménez, Arucci, Puerto de San Lorenzo y Sierra Borja abrieron sus puertas y le echaron vacas al joven espada.

El 12 de marzo, en Roldán (Murcia) y ante sus amigos tuvo lugar su despedida del escalafón sin picadores. Actuó mano a mano junto a la novillera murciana Verónica Rodríguez.

La ilusión de debutar con picadores estaba cercana.

El 2 de Abril, en la coqueta plaza murciana de Abarán tuvo lugar su debut con picadores.

David Lorente le cortó 4 orejas a un buen lote de Jiménez Pasquau, compartiendo cartel con los novilleros lorquinos Paco Ureña y El Charra.

A partir de ahí comenzó una nueva lucha en esta difícil profesión, ahora con más problemas e inconvenientes si cabe.

De la mano de su protector y apoderado, Antonio Fuentes, han ido saliendo contratos, que aunque hayan sido pocos, sobre todo destacan por su calidad.

El 28 de junio, en Navas de San Juan (Jaén), David Lorente realizó su 2º paseíllo con los del castoreño.

En plena feria de novilladas, en disputa por el Trofeo "Rulo Aceitero", el novillero oscense cortó 3 orejas al encierro sevillano de Hnos. Garzón. Compartió cartel con Daniel Cuevas y el granadino El Taranto.

La siguiente actuación tuvo lugar en Santa Ana (Cartagena), donde la pasada temporada sufrió un serio percance. En esta ocasión David Lorente se alzó con el trofeo al Triunfador de la Novillada con Picadores, que ponía en juego la Comisión de Fiestas de Santa Ana.

David cortó 3 orejas a dos utreros del ganadero yeclano Nazario Ibáñez. Compartió cartel con el joven rejoneador José Cámara, que debutó en público y con los novilleros murcianos Juan Belda y Francisco Montiel, que también salieron a hombros.

El 3 de agosto hizo el paseíllo en la localidad Navarra de Lodosa, durante su feria de novilladas en disputa del "Piquillo de Oro". Lidió una fuerte y complicada novillada de Manuel Caro, siendo silenciada su actuación en el 1º y escuchando una ovación en el que cerró plaza. Compartió terna con Javier Bernal y Daniel Cuevas.

Otro importante triunfo lo consiguió Lorente en Los Alcázares (Murcia) el 13 de Agosto. Le cortó dos orejas a su primer novillo de Nazario Ibáñez y dio una vuelta al ruedo en el otro de su lote. Actuó junto al alicantino Iván Pérez y el ciezano Francisco Montiel.

Al cierre de estas notas aun le restan a David Lorente varios compromisos, el 23 de Septiembre en Yecla (Murcia), el 12 de octubre en Torre Pacheco, el 15 octubre en Balsicas (Murcia), aparte de esperar poder presentarse con picadores ante sus paisanos de Huéscar durante esta próxima Feria de Octubre.

Pocos compromisos que esperemos sean numerosos la próxima temporada, y que con un poco de rodaje esperemos podamos tener en Huéscar por primera vez en la historia un Matador de Toros en breves fechas. Por lo pronto durante esta temporada 2005, ante más de 300 novilleros, David Lorente quedará entre los 50 primeros. Suerte Maestro!!!

SUS FESTEJOS DE LA TEMPORADA 2.006

Novilladas con picadores: 5 Orejas: 12 Total de reses lidiadas: 10





EMOCIONES EN LOS TOROS

ANTONIO D. GALLARDO MARTÍNEZ.
LDO. EN PSICOLOGÍA POR LA U. DE GRANADA

Estimados lectores: una vez más aprovecho la oportunidad que me brinda la peña taurina “Tendido Cero” para poder colaborar en su magnífica revista anual. De nuevo podré exponer algunas de las analogías que se producen entre ciencia psicológica y tauromaquia.

En esta ocasión analizaremos las principales emociones que sienten nuestras figuras del toreo en cada corrida. Pero antes debemos explicar algunos conceptos previos, que, sin ánimo de ser exhaustivos, son necesarios para el desarrollo de nuestra “faena”.

En cada instante experimentamos algún tipo de emoción o sentimiento. Nuestro estado emocional varía a lo largo del día en función de lo que nos ocurre y de los estímulos que percibimos.

Las emociones son experiencias muy complejas y para expresarlas utilizamos una gran variedad de términos, además de gestos y actitudes.

Podemos clasificar las emociones como positivas o negativas en grados variables y de intensidad diversa. Es decir, toda emoción representa una magnitud o medida a lo largo de un continuo, que puede tomar valores positivos o negativos.

¿Qué es lo que mide cada una de nuestras emociones? ¿Qué significa 'positivo' y 'negativo' en nuestras emociones?

Los organismos vivos disponen de mecanismos perceptivos que les permiten reconocer aquellos estímulos que son significativos para su supervivencia: para obtener comida, para protegerse de un ataque, etc. Pero la percepción cubre sólo una parte del problema. La percepción tiene como objeto reconocer los estímulos, saber qué son.

Esto no es suficiente para un ser vivo. Además, necesita saber si esto que ha percibido (que ya ha reconocido) le es útil y favorable para su supervivencia o no. ¿Qué mecanismos tienen los seres vivos para determinar si lo que han percibido es favorable para su supervivencia o no?

V.J. Wukmir (1967) planteó que tales mecanismos son las emociones. La emoción es una respuesta inmediata del organismo que le informa del grado de favorabilidad de un estímulo o situación. Si la situación le parece favorecer su supervivencia, experimenta una emoción positiva (alegría, satisfacción, deseo, paz, etc.) y si no, experimenta una emoción negativa (tristeza, desilusión, pena, angustia, etc.). De esta forma, los organismos vivos disponen del mecanismo de la emoción para orientarse, a modo de brújula, en cada situación, buscando aquellas situaciones que son favorables a su supervivencia (son las que producen emociones positivas) y alejándose de las negativas para su supervivencia (que producen emociones negativas)

Aplicando la teoría de Wukmir al arte del toreo encontramos un gran número de emociones que se dan en los toreros durante un festejo taurino. El modo más explícito de demostrar esto es a través de un cuadro comparativo (ANEXO 1) en el cual expondremos las emociones, si son positivas o negativas y por último en el momento que más se repite en cada corrida.

Bibliografía.

- Wukmir, V.J., (1967): Emoción y Sufrimiento. Barcelona: Labor.



- Reeve, J. (2003). Motivación y emoción (3^a ED.). México: McGraw Hill Interamericana
- Fernández-Abascal, E. G. (1997). Psicología general. Motivación y emoción. Madrid: Ramón Areces.
- Garrido, I. (1996). Psicología de la motivación. Madrid: Síntesis.

ANEXO 1		
EMOCION	CLASIFICACION	MOMENTO
MIEDO	NEGATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Al salir el toro• Al matar.• Al banderillear.
EUFORIA	POSITIVA	<ul style="list-style-type: none">• Al dar una gran estocada.• Al dar un fenomenal pase.• Al realizar una magnifica faena
ALEGRIA	POSITIVA	<ul style="list-style-type: none">• Similar a la euforia pero en menor grado de intensidad.
TRISTEZA	NEGATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Al errar una estocada.• Al perder una oportunidad de triunfar.
ANSIEDAD*	POSITIVA/NEGATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Durante todas las corridas.
INCERTIDUMBRE	NEGATIVA	<ul style="list-style-type: none">• En el patio de cuadrigas y paseillo.• Al salir el toro.• En la capilla.
RABIA	NEGATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Al fallar una estocada.• Cuando el toro no enviste.• Cuando pierde un triunfo.
ORGULLO	POSITIVA	<ul style="list-style-type: none">• Al triunfar.• Cuando consigue torear a un toro "no valido"
FELICIDAD	POSITIVA	<ul style="list-style-type: none">• Se puede considerar una simbiosis entre alegría y orgullo.

LAS DIFERENTES SUERTES Y EL TOREO VARIADO

LA SUERTE DE BANDERILLAS

El tercio de banderillas viene después del tercio de varas y tiene como objetivo reactivar y alegrar al toro, que generalmente queda aplomado tras este tercio, estimulándolo para la lidia pero sin restarle fuerza para el tercio de muleta.

El origen de esta suerte es tan antiguo como el toreo. En un principio el banderillero las ponía una a una. Con una mano cogía la banderilla y con la otra el capote con el único fin de poder hacerse el quite. Se cree que Bernardo Alcalde Merino fue el primer torero que banderilleó colocando banderillas de dos en dos y a dos manos. Por entonces a la hora de realizar esta suerte no se guardaba ningún orden y las clavaban allí donde podían. En la época de Pedro Romero fue cuando se implantó el orden para banderilllear.

Generalmente a la hora de ejecutar esta suerte se colocará al toro entre las rayas de los picadores y los medios. El banderillero se colocará en los medios y a espaldas de este se colocará el matador que siga al espada de turno mientras que el tercer matador deberá situarse en el tercio para poder entrar al quite, si fuese necesario, a la salida de la colocación del par por el banderillero. Al lado de él se colocará el tercer subalterno de la cuadrilla del espada que se encuentre en los medios pendiente de intervenir si fuese necesario. El espada de turno observará durante este tercio con todo lujo de detalles los movimientos del animal y su comportamiento para la posterior faena de muleta.

Para poder dar por finalizado este tercio los banderilleros habrán colocado en el animal al menos cuatro de los seis palos. Esta suerte también la ejecutan los matadores de toros y novilleros e incluso pueden invitar a otros compañeros a compartir este tercio.

A continuación defino algunas de las formas de ejecutar esta suerte:

A Cabeza pasada.- Cuando se coloca el par sin cuadrar en la cara y una vez pasada la cabeza de la res.

Al cuarteo.- El banderillero se coloca con un palo en cada mano, igualado con el toro, de frente y a una distancia conveniente. Una vez situado busca el lado por el que va a salir y al llegar a la cara de este junta los pies al mismo tiempo que las manos y cuando el toro humilla la cabeza para intentar cogerle el banderillero alza los brazos con las manos juntas y clava los palos saliendo de la suerte al mismo tiempo que el toro levanta la cabeza.

A la media vuelta.- Es un recurso que se practica cuando el toro no acude al cite. El banderillero entrará por la parte trasera de la res llamándole la atención y al volverse esta le clavará el par.

Al sesgo.- Se utiliza con toros aquerenciados en tablas. El banderillero se coloca por el lado, en paralelo a tablas, y para por la cara del toro sin cuadrar clavando el par y saliendo por los terrenos de afuera.

Al relance.- Consiste en clavar el par aprovechando la salida del toro de un capotazo o de otro par de banderillas.

Al quiebro.- Se coloca al toro en la posición adecuada y el banderillero se pondrá frente a él con los pies juntos, y provocando la arrancada con la voz o con movimientos del cuerpo lo espera y un poco antes de que llegue a su altura saca una de sus piernas con la que le marcará la salida y al volver su pierna a la posición anterior levantará los brazos y clavará los palos.

Al violín.- Se puede realizar al cuarteo y de poder a poder. El torero lleva los dos palos en una mano y al llegar a la altura del toro las clava pasando la mano en la cual lleva los palos por encima del hombro contrario.

A. Marín



MUY INTERESANTE.....

HERIDOS POR ALARMA DE HUMO.- El día 07 de julio de 1631 en una corrida Real celebrada en la plaza Mayor de Madrid, a mitad del festejo hubo gran alarma por salir gran cantidad de humo por las casas de la acera de Pañeros, siendo la causa el haberse sentado algunos muchachos sobre los caños de las chimeneas del tejado. Hubo muchas desgracias por el pánico que cundió en los primeros momentos.

NACIMIENTO DE JOSÉ DELGADO GUERRA "PEPE-HILLO".- El día 14 de marzo de 1754 nace en Sevilla el matador de toros José Delgado Guerra "Pepe-Hillo". Toreando en Madrid el día 11 de mayo de 1801, el toro "Barbudo", de la ganadería de José Rodríguez, de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), le dio una cornada, muriendo en el acto. Pepe-Hillo fue el primer matador de toros muerto en la antigua plaza de toros de la Puerta de Alcalá.

SE CELEBRAN TOROS CON LUMINARIAS.- El día 15 de abril de 1960 se celebran fiestas de toros en Alcalá de Henares (Madrid) en obsequio del Rey Felipe IV, a su paso para Francia. La corrida hubo de celebrarse por la noche, con luminarias.

EL PRIMERO QUE SALIÓ POR LA PUERTA GRANDE DE LAS VENTAS FUE ANTONIO GARCÍA MARAVILLA.- El 25 de mayo de 1923, en la recién construida plaza de toros de Las Ventas, se celebró un festejo con toros de Albáserrada para Nicanor Villalta, Luis Gómez "El Estudiante", Antonio García "Maravilla" y el portugués Simao de Veiga como rejoneador. El festejo despertó una enorme expectación entre el público madrileño, y, de hecho se vendieron todas las entradas. De los cuatro toreros quien se llevó el gato al agua fue "Maravilla", que cortó cuatro orejas y salió a hombros por la puerta grande de la Monumental Madrileña, la primera vez que un torero conseguía este triunfo. Este festejo fue llamado "la corrida de las mises", ya que dos días después se iba a celebrar la elección de Miss Europa en el Círculo de Bellas Artes. Las trece candidatas desfilaron en carreta por el ruedo, antes del festejo, presidiendo después el mismo. Este hecho sin duda, contribuyó a levantar los ánimos del público allí presente.

RARA VEZ HA HABIDO TOREROS QUE LLEVARAN BIGOTE.- Aunque es algo común, raramente se repara en el hecho de que tanto los matadores de toros como los subalternos, incluyendo en este grupo a los picadores, jamás llevan barba o bigote. No existe norma alguna que lo impida, ni hay un motivo específico para esa costumbre que, más bien, debe atribuirse a la moda de la época en la que se populariza el arte de torear. En el siglo XVIII es cuando se consolida el toreo a pie. Los primeros diestros adoptan muchas costumbres de los nobles a caballo, que influyen tanto en la indumentaria como en el aspecto físico. Dado que entre la nobleza de la época no se estilaba la costumbre de dejarse barba o bigote, la misma moda pasó a los toreros, aunque tampoco se llevaba entre la gente del pueblo. Sin embargo, ha habido algunas excepciones a lo largo de la historia. Tal vez el caso más conocido sea el de Ponciano Díaz "el torero con bigotes". Mexicano de origen, fue sin duda el único matador que hizo sombra a los diestros españoles en el país azteca en el último tercio del siglo XIX. Orgulloso de su origen, Ponciano lucía, como buen charro que era, un espectacular mostacho que jamás se afeitó. El signo distintivo de Ponciano Díaz no sólo era su imagen de marca, sino que también se extendía al resto de su cuadrilla, donde tanto banderilleros como picadores presumían de bigote.

En España a día de hoy yo no conozco a ningún torero en activo con barba o bigote, aunque es de resaltar las enormes patillas del maestro Juan José Padilla y las del matador de toros y subalterno Manuel Muñoz "Sevillita".

A. Marín